



2017 17 01 06 C 0271



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)				
1. País country/pays		CHILE		
El presente documento público / This public document / Le présent acte public				
2. Ha sido firmado por has been signed by / e été signé par		FRANCISCO JAVIER BARRIGA VILLARINO		
3. Quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de		SUPLENTE REGULAR CONSERVADOR DE BIENES RAICES Y COMERCIO DE SANTIAGO		
4. Revestido del sello - timbre bears the seal - stamp of / est revêtu du sceau - timbre de		CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
Certificado / Certified / Attesté				
5. En at / à		Santiago	6. El día the / le	26-01-2017
7. Por by / par		Jaime Andres Campos Sanhueza		
8. Bajo el número N° / sous N°		EAC108098		
9. Sello - Timbre seal - stamp / sceau - timbre		10. Firma signature		

Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el firmante del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma; y a la Ley N° 20.711, que implementa en Chile la Convención de La Haya que Suprime Exigencia de Legalización de Documentos Públicos Extranjeros.

This apostille only certifies the signature of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
This document has been signed electronically according to Law N° 19.799, about Electronic Documents, Electronic Signature and Certification Services of that Signature; and to Law N° 20.711, which implements in Chile the Convention of The Hague Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents.

Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Le présent document est muni d'une signature électronique conformément à la loi n°19799 relative aux actes électroniques, à la signature électronique et aux services de certification de signature électronique, ainsi qu'à la loi n°20711 portant application au Chili de la Convention de La Haye qui supprime l'obligation de légalisation des actes publics étrangers.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APOSTILLADO

Tipo de documento / Type of document / Type de document: OTROS DOCUMENTOS DE REGISTROS CONSERVATORIOS

Titular / Holder / Titulaire: SIN INDIVIDUALIZAR

Número de páginas: 7
number of pages / quantité de pages

Folio/serie/otro: SIN IDENTIFICACIÓN
serie / other
folio / série / autre

VERIFICACIÓN EN LÍNEA

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en:

To verify the issuance of this apostille, see:

Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante:

<https://consulta.apostilla.gob.cl>

Número Apostilla [EAC108098]
Fecha Emisión [26-01-2017]

Código de verificación: C3E7A14037
Verification code / Code de vérification





CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

TGA
NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Innerworking Servicios Limitada", y que rola a fojas 57672 número 39942 del Registro de Comercio de Santiago del año 2008, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 20 de enero de 2017.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 25 de enero de 2017.



Carátula: 11758104

Innerworking Servicios Limitada



Código de verificación: b36a18-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



MH/MA

Nº 39942

CONSTITUCION

CIRQIT PRO

SERVICIOS

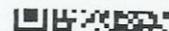
LIMITADA

Rep: 42348

C: 3391201

19	Santiago, once de Diciembre del año dos mil
20	ocho.- A requerimiento de don Felipe
21	Gotschlich, procedo a inscribir lo siguiente:
22	JUAN EDUARDO AVELLO SAN MARTIN, Notario
23	Público Suplente Titular de la Vigésima
24	Séptima Notaría Santiago, Eduardo Avello
25	Concha, Orrego Luco número cero ciento
26	cincuenta y tres, Providencia, certifica: por
27	escritura pública fecha veintiocho noviembre
28	dos mil ocho, ante mí, CIRQIT CHILE SERVICIOS
29	LIMITADA y MEN IN BEST LIMITADA, ambos
30	

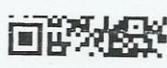
*Modificación
de escritura
de fecha 14
Enero 2010
disponible ante
el notario E-
duardo Avello
C inscrita a
F 4572 N 3109
de modificación*





Presidente Kennedy, número cinco mil
 1 setecientos treinta y cinco, oficina
 2 seiscientos nueve, Las Condes, Santiago,
 3 constituyeron sociedad comercial
 4 responsabilidad limitada siguientes términos:
 5 Razón social: CIRQIT PRO SERVICIOS LIMITADA,
 6 pudiendo usar, incluso ante bancos,
 7 abreviación CIRQIT PRO LTDA. Domicilio:
 8 ciudad de Santiago, sin perjuicio sucursales
 9 o agencias que se establezcan en el país o
 10 extranjero. Objeto: Prestación servicios
 11 promocionales, publicitarios y de marketing;
 12 capacitación personal en esas tareas y
 13 prestación asesorías y servicios conexos en
 14 estas áreas, todo por cuenta propia o de
 15 terceros; confección, compra, venta,
 16 distribución, importación, exportación y
 17 explotación todo tipo bienes muebles
 18 corporales e incorporeales; inversión en
 19 bienes inmuebles y muebles, en valores
 20 mobiliarios y en derechos o acciones en otras
 21 sociedades nacionales y extranjeras; y, demás
 22 actividades que socios acuerden. Capital: un
 23 millón de pesos que socios aportan y pagan
 24 siguiente forma: CIRQIT CHILE SERVICIOS
 25 LIMITADA aporta en acto constitución sociedad
 26 quinientos mil pesos, equivalentes cincuenta
 27 por ciento derechos sociales; y, MEN IN BEST
 28 LIMITADA aporta en acto constitución sociedad
 29 quinientos mil pesos, equivalentes cincuenta
 30

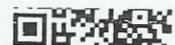
*la del unba
 no es un p
 en como
 p...: Lin-
 dy thorsen
 e y...-
 sioner Men
 M Best
 semilada.
 San Lgo, 28
 Enero 2010.
 [Signature]
 (2)
 Modifica
 con
 Pa es
 mi tura
 de fecha
 14 de Enero
 2010 ante
 Notario B.
 de...
 Arellano, ins
 c... a
 p 4660 h 3172
 re modifi
 co la p...
 cedo al
 un... Pa*



por ciento derechos sociales. En
1 consecuencia, capital sociedad ha quedado
2 íntegramente pagado y enterado. Duración:
3 cinco años contar fecha escritura extractada,
4 que se prorrogará automáticamente períodos
5 iguales y sucesivos cinco años cada uno,
6 mientras ningún socio ponga término forma
7 señalada escritura extractada. Administración
8 y uso razón social: corresponderá a socio
9 CIRQIT CHILE SERVICIOS LIMITADA, que la
10 ejercerá por medio de uno o más apoderados
11 que designará por instrumento público anotado
12 margen inscripción sociedad en Registro de
13 Comercio, con facultades señaladas escritura
14 extractada. Socios limitaron responsabilidad
15 monto respectivos aportes. De conformidad
16 artículo sexto estatutos y sin que constituya
17 estipulación de los mismos, en escritura que
18 extracto CIRQIT CHILE SERVICIOS LIMITADA
19 designó a Carlos Mena Améstica y a Sandra
20 Martínez Saitz como sus apoderados para
21 ejercer administración y representación
22 sociedad y uso razón social, actuando del
23 modo y con las facultades indicadas en
24 escritura extractada. Santiago, cinco
25 diciembre dos mil ocho.- Hay firma ilegible.-
26 El extracto materia de la presente
27 inscripción, queda agregado al final del
28 bimestre de Comercio en curso.
29
30

capción pueda
como socios.
Carlos Mena
A. e Ine
Mena Mena
In Best Li
mitada. Ra
zón Social
para: "CPRO
Servicios Li
mitada.
Santiago, 28
Enero 2010
[Firma]

ICO
A-05
ca d



Continuación de Notas Marginales



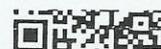
MODIFICACIÓN inscrita a fojas 25290 número 17377 del año 2010. Por escritura pública de fecha 17 de mayo de 2010, otorgada en la Notaría de doña Antonieta Mendoza E., se modificó la del centro en el sentido que se estableció Administración. Santiago, 26 de mayo de 2010.- Luis Maldonado C.-

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 71469 número 49968 del año 2010. Por escritura pública de fecha 27/12/2010, otorgada en la Notaría de don Patricio Zaldivar M. , se modificó la del centro en el sentido que por cesión son únicos socios CPRO Latin América Ltda, y Carlos Mena Améstica . Se estipula administración .Capital \$1.000.000. Santiago, 30 de diciembre de 2010.- Luis Maldonado C.-

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 20605 número 15637 del año 2011. Por escritura pública de fecha 1 abril 2011, otorgada en la Notaría de don Raúl I. Perry P., se modificó la del centro. Por cesiones quedan como socios Innerworkings Latin América, Sociedad Limitada y Circuit Servicios de Impresión S.A. Se estipula administración. Santiago, 20 de abril de 2011.- Luis Maldonado C.-

REVOCACIÓN Y PODER inscrita a fojas 71190 número 52072 del año 2011.

Por escritura fecha 23 de noviembre del 2011, otorgada en la Notaría de don Raúl Perry P., comparece socio administrador Innerworkings Latin





Continuación de Notas Marginales

América, Sociedad Limitada, viene en revocar poderes que señala escritura. Se estableció nuevo régimen de poderes Clases A, B y C, indicando a las personas respectivas, quienes actuarán con las facultades y en los términos que ella consigna . Santiago, 29 de noviembre de 2011.- Luis Maldonado C

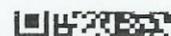
MODIFICACIÓN inscrita a fojas 5169 número 3584 del año 2012.

Por escritura pública de fecha 23 de Diciembre 2011, otorgada en la Notaría de don Raúl I. Perry P., se modificó la sociedad del centro.- Razón Social será: INNERWORKINGS SERVICIOS LIMITADA.- Domicilio: Santiago. Santiago, 19 de enero de 2012.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN Y PODER inscrita a fojas 24138 número 16961 del año 2012.

Por escritura fecha 03 de abril del 2012, otorgada en la Notaría de don Raúl Perry P., comparece socio administrador Innerworkings Latin América, Sociedad Limitada, viene en revocar poderes que señala escritura. Se estableció nuevo régimen de poderes Clases A, B y C, indicando a las personas respectivas, quienes actuarán con las facultades y en los términos que ella consigna. Santiago, 11 de abril de 2012.- Luis Maldonado C

REVOCAION, DESIGNACION Y PODER inscrita a fojas 60829 número 42417 del año 2012.





Continuación de Notas Marginales

Por escritura de fecha 22/08/2012, otorgada en la Notaría de don Raúl I. Perry P. el compareciente don Francisco José Prado Collao , en representación de Interworking Latin América Sociedad Limitada , administradora de la del centro, viene en revocar los poderes conferidos en escritura de fecha 03/04/2012, y otorgar una nueva estructura de poderes , confiriendo facultades clase A, B, C, y D, a las personas que en cada caso señala y con los poderes que indica . Santiago, 30 de agosto de 2012.- Luis Maldonado C

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO QUE HE
TENIDO A LA VISTA. 26 ENE. 2017
SANTIAGO.



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial
DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme
con el ORIGINAL que me fue presentado en 06
hoja(s).

Quito a, 06 FEB. 2017

 *Maria Augusta Baca Serrano*
Dra. María Augusta Baca Serrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO

